



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/2016 ID 3671-8-LP16, "DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL, CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO."

DECRETO N° 1329
Chillán Viejo,
12 ABR 2016

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y N° 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones
- b) El Decreto N°6226 de 27 de octubre de 2015, que aprueba convenio mandato para la ejecución del **DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL, CHILLAN VIEJO.**
- c) El Decreto N°193 de 18 de enero de 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública N°8/2016 ID 3671-8-LP16 denominada: **"DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL, CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO"**.
- d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°8/2016 ID 3671-8-LP16 **"DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO"**, a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- Domingo Pillado Melzer, Director de Planificación, cédula de identidad N°11.570.774-4;
- Patricia Aguayo Bustos, Directora de Obras, cédula de identidad N° 15.855.535-2;
- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, cédula de identidad N° 15.878.975-2;
- Rodrigo Guiñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM cédula de identidad 12.552.920-8 ;
- Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, cédula de identidad 9.361.476-3

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/QES/DRM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VADES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE